

Post-2015 y ODS



Alimentar a las personas, nutrir al planeta

Documento informativo sobre la agenda post-2015 para las conferencias regionales

I. INTRODUCCIÓN

1. Los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) –que varían desde reducir a la mitad la pobreza extrema y el hambre a reducir la mortalidad infantil y a combatir la propagación del VIH/SIDA– alcanzarán su fecha objetivo al final de 2015. Los ODM han constituido un hito en los esfuerzos de desarrollo mundiales y nacionales. El marco de los objetivos ha contribuido a galvanizar los esfuerzos de desarrollo, orientar las prioridades mundiales y nacionales y promover una cultura de rendición de cuentas basada en la supervisión y la evaluación.
2. Los progresos hacia la consecución de los ODM han sido desiguales tanto entre los ocho objetivos como entre las regiones y los países. Es necesario renovar los esfuerzos sobre la base de una alianza mundial revitalizada para el desarrollo, con el fin de concebir un nuevo marco para el período posterior a 2015, aprovechando la experiencia adquirida y las lecciones aprendidas en relación con los ODM.
3. El proceso post-2015 ha contenido hasta la fecha dos líneas principales. La primera ha consistido en una labor de evaluación de las lecciones aprendidas para elaborar los objetivos y fortalecer la aplicación del nuevo marco. La segunda se ha centrado en la elaboración de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) universales y de opciones de financiación para una agenda de desarrollo sostenible. En la sesión de apertura del 68.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA), los Estados Miembros aprobaron un proceso de finalización de una agenda de desarrollo integrado, que habrá de ser aprobado por los Estados Miembros en una cumbre en septiembre de 2015.

II. LÍNEAS DE TRABAJO PARA DESPUÉS DE 2015

Coordinación de las Naciones Unidas y consultas mundiales y nacionales

4. En enero de 2012, el Secretario General estableció el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre la Agenda de las Naciones Unidas para el Desarrollo Post-2015 (UNTT), copresidido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y reuniendo a más de 60 organismos de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales. El UNTT se creó para apoyar dicho proceso y, en consulta con los Estados Miembros, proponer una perspectiva del sistema de las Naciones Unidas así como una hoja de ruta para la elaboración de una agenda de desarrollo post-2015.
5. En el marco del UNTT, se ha establecido un equipo interinstitucional de apoyo técnico (TST) para proporcionar dicho apoyo a los Estados Miembros, en particular aportaciones analíticas, material de referencia y expertos para participar en paneles. La FAO ha participado activamente tanto en el UNTT como en el TST.

6. Con el fin de facilitar un diálogo mundial integral y abrazar las voces de todos, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) organizó una serie de consultas con las partes interesadas a nivel nacional y regional, así como un conjunto de 11 consultas temáticas mundiales. Las comisiones económicas regionales emprendieron consultas similares para examinar las prioridades regionales y determinar elementos para la nueva agenda de desarrollo.

El Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes

7. En julio de 2012, el Secretario General de las Naciones Unidas convocó a un Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, integrado por 27 miembros y copresidido por los Presidentes de Indonesia y Liberia, y el Primer Ministro del Reino Unido, para que le asesoraran sobre una “*agenda audaz y al mismo tiempo práctica para el desarrollo post-2015*”.

8. El Grupo de alto nivel presentó su informe al Secretario General en mayo de 2013. En el informe se señalaban una serie de “cambios transformativos” que habían tenido lugar en el ámbito internacional desde la formulación de los ODM, y se proponía un proyecto de conjunto de objetivos y metas cuantificables. Su lista “ilustrativa” de 12 objetivos principales incluía los compromisos de “garantizar la seguridad alimentaria y una buena nutrición” y de “administrar los recursos naturales de manera sostenible” —objetivos que se adecuan bien a las preocupaciones programáticas generales de la FAO en el proceso post-2015 y su nuevo Marco Estratégico.

El Grupo de trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible

9. En junio de 2012 se inició un proceso distintivo dirigido por los Estados Miembros para diseñar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que sucedieran a los ODM. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río +20), celebrada en Río de Janeiro, los Estados Miembros se comprometieron a formar un grupo de trabajo abierto integrado por 30 países para formular un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible para la agenda post-2015.

10. En el documento final de Río +20 se recomendaba que los nuevos objetivos fueran de número limitado y reflejaran plenamente las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible. Entre marzo de 2013 y febrero de 2014 el Grupo de trabajo abierto (GTA) celebró en total ocho reuniones sobre los diversos temas indicados en el documento final de Río+20. Los debates del GTA se basaron en documentos técnicos básicos, conocidos como estudios temáticos, elaborados por el TST.

11. El 21 de febrero de 2013, a la conclusión de la fase de consulta, los copresidentes del GTA emitieron un documento destacando 19 esferas de interés, para que sirvan de base para la determinación de los ODS y las metas correspondientes. Las esferas de interés comprenden, entre otros, los temas siguientes: la erradicación de la pobreza; la seguridad alimentaria y la nutrición; la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; el agua y el saneamiento; el empleo y el trabajo decente para todos; el consumo y la producción sostenibles; el clima; los recursos marinos; los océanos y los mares; los ecosistemas y la biodiversidad; y los medios de aplicación.

12. A partir de marzo de 2014, el GTA pasará a una fase de redacción con el fin de elaborar un conjunto propuesto de objetivos que habrán de presentarse a la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2014.

III. LA FAO Y LA AGENDA POST-2015

13. De conformidad con su mandato, la FAO ha trabajado y seguirá trabajando con todos los Miembros y actores pertinentes para elaborar una ambiciosa pero realista agenda de desarrollo post-2015 que dé prioridad a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición y se centre en asegurar los recursos naturales y la sostenibilidad ecológica, incluida la producción y el consumo sostenibles.

Consultas dirigidas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM)

14. La FAO ha desempeñado una función directiva en la prestación de apoyo a las consultas supervisadas por el GNUM. La FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y Bioversity International, codirigieron la Consulta temática mundial sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición, que duró de noviembre de 2012 a marzo de 2013, con la participación de organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado.

15. La Consulta culminó en una reunión de alto nivel celebrada en Madrid el 4 de abril de 2013. La Declaración de Madrid titulada “Seguridad alimentaria y nutrición para todos: visión y pilares de una agenda mundial”, reconoció que el objetivo de acabar con el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición se puede realizar en el plazo de una generación y pidió medidas audaces para lograrlo.

16. Los resultados de las consultas mundiales y nacionales se presentaron como aportaciones al Grupo de trabajo abierto sobre los ODS y para el informe del Secretario General sobre los ODM y la agenda post-2015, que fue presentado en la sesión de apertura de la 68.ª UNGA en septiembre de 2013.

17. Se está poniendo en marcha una segunda ronda de consultas post-2015 sobre los medios de implementación de la agenda de desarrollo post-2015 y se organizará principalmente a nivel nacional. Las consultas serán codirigidas por entidades de las Naciones Unidas y copatrocinadas por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

La labor del Grupo de trabajo abierto sobre los ODS

18. La FAO trabajó con los organismos que tienen su sede en Roma (OSR) para codirigir la preparación de los Estudios temáticos del TST sobre la seguridad alimentaria y la nutrición (con el PMA y el FIDA) y sobre la agricultura sostenible (con el FIDA). La FAO codirigió también la preparación de Estudios sobre biodiversidad, bosques y sobre océanos y mares. Las aportaciones de la FAO fueron aceptadas también para otros 15 Estudios temáticos.

19. La FAO participó en las ocho reuniones del GTA sobre los ODS. La Sra. Maria Helena Semedo, Directora General Adjunta de la FAO sobre Recursos Naturales, pronunció el discurso principal ante la tercera reunión del GTA celebrada en mayo de 2013, en nombre de los organismos con sede en Roma (la FAO, el FIDA y el PMA). También participaron Subdirectores Generales en varias reuniones del GTA. Asimismo la FAO ha organizado y coorganizado actos paralelos en los márgenes de las reuniones del GTA.

Reuniones informativas para los Miembros en Roma

20. La FAO ha organizado varios actos para mantener informados a los Miembros acerca de las novedades relacionadas con el proceso post-2015. Entre los actos cabe señalar un acto paralelo organizado durante el 146.º período de sesiones del Consejo; una nota informativa sobre el proceso post-2015 y el compromiso de la FAO incluido en el tema 19 del programa del Consejo: *Novedades en los foros de importancia para el mandato de la FAO*; un acto paralelo informativo durante el 38.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO de junio de 2013; y una actualización sobre el proceso en el 148.º período de sesiones del Consejo (2-6 de diciembre de 2013).

21. En octubre de 2013, durante el 40.º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), la FAO, el FIDA y el PMA organizaron conjuntamente el acto especial del CSA sobre “La gestión de los recursos naturales para la seguridad alimentaria en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015”. Invitados principales fueron el Embajador Macharia Kamau (Kenya), Copresidente del GTA sobre los ODS, y el Escmo. Sr. Néstor Osorio, Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

Otras actividades pertinentes

22. En respuesta a las numerosas solicitudes de apoyo técnico de los Estados Miembros de la Naciones Unidas, la FAO determinó 14 áreas temáticas en las que podía ofrecer su liderazgo, conocimientos y asesoramiento especializado. Con la colaboración de un grupo de trabajo técnico interdepartamental, se han preparado 14 resúmenes temáticos aprovechando los conocimientos técnicos especializados de la Organización en cada área y destacando los vínculos entre la seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza, la gestión sostenible de los recursos, la biodiversidad y el desarrollo rural.

23. En paralelo, la FAO está trabajando en estrecha colaboración con el FIDA y el PMA para elaborar un conjunto de metas e indicadores en torno a sus áreas de interés comunes: seguridad alimentaria, nutrición y agricultura sostenible. Los organismos han celebrado ya dos talleres técnicos para este propósito, y organizarán un taller final en marzo de 2014 para consolidar la lista de las metas y los indicadores propuestos.

24. Actualmente se dispone de información sobre el proceso post-2015 y los esfuerzos para alcanzar los ODM en las páginas web publicadas al respecto (www.fao.org/post-2015-mdg/) en el sitio web institucional de la FAO. En las páginas web se ofrece una visión global de la función y las actividades de la FAO en el proceso, incluidas noticias, información básica, recursos y una sección sobre los 14 temas.

25. La FAO produce también un boletín electrónico bimensual con las últimas noticias y acontecimientos relacionados con la agenda post-2015 y los ODS. El boletín se lanzó en noviembre de 2013 y se distribuye ampliamente a los Miembros y otras partes interesadas.

IV. CONCLUSIONES

26. Los Estados Miembros se han basado en gran medida en los conocimientos, la competencia profesional y la experiencia de la FAO para ayudar a elaborar una nueva agenda de desarrollo sostenible que es ambicioso pero realista, una agenda que responda a las preocupaciones actuales, a la vez que se abordan los retos del futuro.

27. En el proceso post-2015 se determinarán las prioridades y áreas de acción para el desarrollo sostenible en los próximos 15 años y más adelante. Para que la nueva agenda de desarrollo post-2015 sea universal y refleje fielmente las prioridades de los países y las regiones, es importante fortalecer los vínculos entre los procesos de deliberación y adopción de decisiones a nivel mundial en Nueva York y los mecanismos de formulación de políticas y los foros en los ámbitos regional y nacional.

28. En consecuencia, los Miembros de la FAO tal vez deseen:

a) Participar en los debates y procesos regionales sobre la agenda post-2015, asegurando que las prioridades regionales debatidas y acordadas en las conferencias regionales de la FAO se notifiquen y se tomen en consideración mientras se consolidan las prioridades y posiciones regionales sobre la agenda de desarrollo post-2015.

b) Velar por que los ministerios y departamentos de agricultura, pesca, silvicultura, tierras y aguas, desarrollo rural y todas las demás instituciones interesadas participen adecuadamente en los debates nacionales y regionales sobre la agenda post-2015.

c) Proporcionar a las Oficinas Regionales de la FAO y el Grupo de trabajo institucional de la FAO sobre la agenda post-2015, dirigido por el Subdirector General y Coordinador para el Desarrollo Económico y Social, información sobre las actividades en curso relacionadas con el proceso post-2015, asegurando que la contribución institucional de la FAO refleje las necesidades y prioridades nacionales y regionales.